

LOS CUERPOS DE LA VIOLENCIA*

Gisela Daza y Mónica Zuleta*

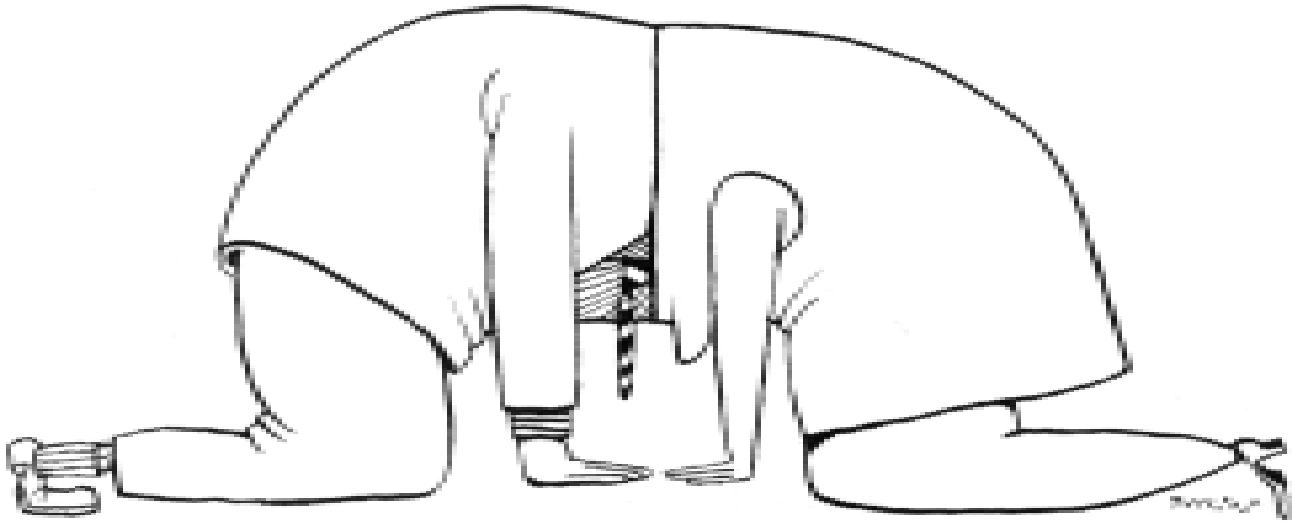
La trayectoria de las líneas enunciativas que atraviesan el segmento familiar, muestra la huella de la violencia en lo que nos es propio, al dar forma a los cuerpos biopolítico, impotente, vulnerable y consumo. Pero también muestra el espacio de la no violencia al hacer emerger lo joven como devenir intenso.

La indagación por las relaciones posibles entre la socialización y la violencia constituye una línea de investigación que, desde una posición ética¹, busca hacer discernibles las particularidades de los procesos de acción y de enunciación propias de ámbitos institucionales diversos de socialización, tales como la escuela y la familia. El reconocimiento de estas particularidades nos ha permitido establecer que las maneras como se direccionan los procesos instauran formas homogeneizantes de sujetos, de objetos y de relaciones entre ellos. A esta homogeneización la denominamos violencia².

Los cuerpos llenos -socius- al direccionar los flujos de la producción social y la deseante, dan formas determinadas al segmento familiar, el cual está referido exclusivamente a las acciones y enunciaciones de alianza y de filiación discriminados de acuerdo con las prácticas de provisión, cuidado, castigo, vinculación y reproducción. Lo familiar así concebido no corresponde a un ente trascendente anterior a cualquier socius, sino a aquello que es formado por la dirección que dan a las acciones y a las enunciaciones, los agenciamientos particulares propios de cada cuerpo lleno.

* Este artículo presenta los hallazgos obtenidos en el estudio realizado sobre las relaciones entre la socialización y la violencia en la familia y titulado: Familia máquina: una visión ecosófica. Trabajo realizado en el Departamento de Investigaciones de la Universidad Central con la cofinanciación de Colciencias.

** Investigadoras del DIUC.



Los socius, al ser la manifestación del poder, atrapan las conexiones entre los flujos homogeneizando las acciones y las enunciaciones. La familia no escapa a esta acción del socius que al formarla la homogeneiza, dando siempre origen a la violencia. Partiendo de este supuesto, no nos interesamos por buscar los orígenes de la violencia: toda familia es en sí misma una forma de violencia. Orientamos nuestra indagación a las manifestaciones particulares de la violencia en las formas de familia que nos son propias.

Interesados por dichas manifestaciones de violencia, quisimos abordar este siglo de historia de nuestro país a través del relato de hombres y mujeres cuya vida transcurre en este período y que da cuenta de 4 estratos socioeconómicos y de 4 generaciones, lo que denominamos tatarabuelos, bisabuelos, abuelos y padres, más ricos, menos ricos, menos pobres y más pobres, de personas que hoy viven en la ciudad de Bogotá.

El análisis de los relatos nos permitió diagramatizar el segmento familiar de acuerdo con sus prácticas, preceptos y miradas. Ello condujo a la explicitación de los enunciados que lo atraviesan, discriminados en dos tipos de series: el primero referido a los atributos de los cuerpos y sus mezclas, que denominamos enunciados de asistencia, honor y utilidad; el segundo referido a los atributos de los afectos de los cuerpos, que denominamos sufrimiento, miedo y pudor. Estos análisis especifican tanto el estrato como la generación en los que aparecen los enunciados. A continuación se expondrán algunos ejemplos.

1. Enunciado de asistencia

Tiene por finalidad un sujeto vigilado, disciplinado, regulado. Para ello despliega una serie de estrategias diversas que involucran distintos puertos de entrada al segmento familiar, dándole un lugar preeminente a determinadas formas de sujetos y objetos, a través de los cuales resuena en la familia, al orientar de maneras específicas las relaciones entre ellos. Así es la familia la que resulta vigilada, disciplinada, regulada.

A partir de la generación de los bisabuelos, el enunciado de asistencia, como línea de poder productivo, se orienta a la normalización a través de un modelo de regularización en el que sus límites de diferenciación giran en torno a la categoría normal-patológico.

Una primera estrategia de normalización está referida a la salud y a la enfermedad. El cuerpo «insano» es encerrado para evitar el contagio y, simultáneamente, el cuerpo «sano» es intervenido a través de la vacunación, con la misma finalidad. La familia despliega una estrategia de vigilancia en la cual se determinan signos específicos de enfermedad y el Estado despliega estrategias para prevenir que la enfermedad entre a la familia. El saber médico ingresa a la familia por la senda del cuidado del niño.

La entrada del saber médico a la familia no ocurre sin confrontación. Esta se produce de dos maneras. En primera instancia, los más ricos dejan entrar al médico sólo en calidad de servidor. El médico es un “sirviente” al cual

se le busca si es recomendado, es decir, si lleva consigo la marca de pertenencia, mediada por el favor feudal. En segunda instancia, aunque el saber médico ingresa a la familia por el cuidado de la enfermedad, el cuidado del nacimiento es otorgado al saber de la partera, restringiendo la acción del saber médico.

Aunque se limita la entrada al médico, la sexualidad es la fisura por donde éste se cuele: el cuerpo es sexualizado. El saber del médico orienta lo que puede ser dicho acerca de la sexualidad, pero no es él quien lo dice, es la familia la que tiene que «decir» su sexualidad bajo la mirada vigilante del médico. Al ser obligada a decirla, la familia se convierte en sujeto de enunciación de la sexualidad, siempre que lo que diga corresponda a lo que debe ser dicho, según los cánones de la medicina.

Con los abuelos esta sexualización tiende a convertirse ya en una política. Es por el control de la natalidad que el saber médico ingresa a la familia como una política de Estado. Ello es más visible en la ciudad, donde los más

pobres, al ingresar al hospital por el parto, son sometidos a una práctica médica que garantiza el control de la natalidad. Los demás son objeto de una confrontación entre el saber médico y el saber religioso, en el ejercicio de la práctica médica. La familia apela al saber médico para la regulación de la procreación, pero la práctica médica se halla excluida del ejercicio de dicha regulación, debido a una superposición de la creencia religiosa. Así, la religión regula, tanto la práctica médica, como la procreación en la familia, mediante la instauración de un valor moral que sanciona al saber médico.

El ingreso del médico a la familia se hace decisivo a través del parto. Para los abuelos, es la ciudad la que saca definitivamente al parto del dominio de la familia y de la partera. Mediante los hospitales, el nacimiento es regulado por el saber médico, desplegándose diferentes estrategias. Para los más pobres, la ida al hospital de caridad es un asunto «normal», exento de cualquier juicio de valor. Bajo esta condición, la práctica médica se realiza independientemente del paciente, quien se subordina a dicha acción prolongada hasta el cuidado del bebé y del niño. En el caso del cuidado del bebé, la acción se dirige a la constitución de un cuerpo higiénico asociado con la sanidad. En el caso del cuidado del niño se dirige a la constitución de un cuerpo sano asociado con la prevención.



En contraste, para los ricos, la ida al hospital es considerada una garantía de la salud del niño y de la madre. Por ello se le otorga a la medicina el control que garantiza la vida, concomitante con el de la gestación y el del post-parto que también se extiende al cuidado del bebé y del niño. Pero para los más ricos, la ida al hospital está asociada con reglas de pertenencia que exigen marcas de clase, revistiendo al cuidado de una condición de exclusividad, pues el saber médico no es suficiente garantía. El cuidado exclusivo se prolonga a la casa donde la mirada médica vigila a la madre y al bebé, instalándose en lo más privado de la familia.

El saber médico no solamente ingresa a la familia por la región del cuidado, también se inserta en la región del castigo. Al establecer ciertos estándares que deben ser alcanzados crea un cuerpo controlado, estrategia que involucra a la familia mediante una pedagogización del castigo. La consecuencia de esta estrategia es delegar en la escuela la función de disciplinar el cuerpo, dotándola de criterios de normalización que le permiten establecer parámetros para la inclusión de lo normal y la exclusión de lo anormal.

Con los padres el dolor es signo de la noción de salud del cuerpo. No solamente un cuerpo no debe enfermarse, sino que tampoco debe sentir dolor. El parto es la vía a este cuerpo indoloro, tanto para los pobres como para los ricos, originando una forma de la práctica médica institucional regida por el consumo, pues la eliminación del dolor es un asunto económico, que orienta el uso de la clínica privada por la circulación del dinero y no por la pertenencia a una clase.

El cuerpo saludable de los padres se liga con las políticas del control de la natalidad. El saber médico institucionalizado y legitimado como política de Estado, obliga a la religión a ser parte de la política. El control de la natalidad, asunto moral regulado por la iglesia, entra a ser regulado por el Estado mediante su inclusión en el discurso religioso: un número reducido de hijos es una garantía moral para la crianza saludable de los niños y para el cuerpo saludable de la madre, discurso a que está obligado el sacerdote.

La intromisión del saber médico en el cuidado de la crianza, hace necesarias las nociones de afecto, nutrición, higiene, prevención, en el repertorio del saber de la familia. Ello la convierte en aprendiz del saber médico pues la

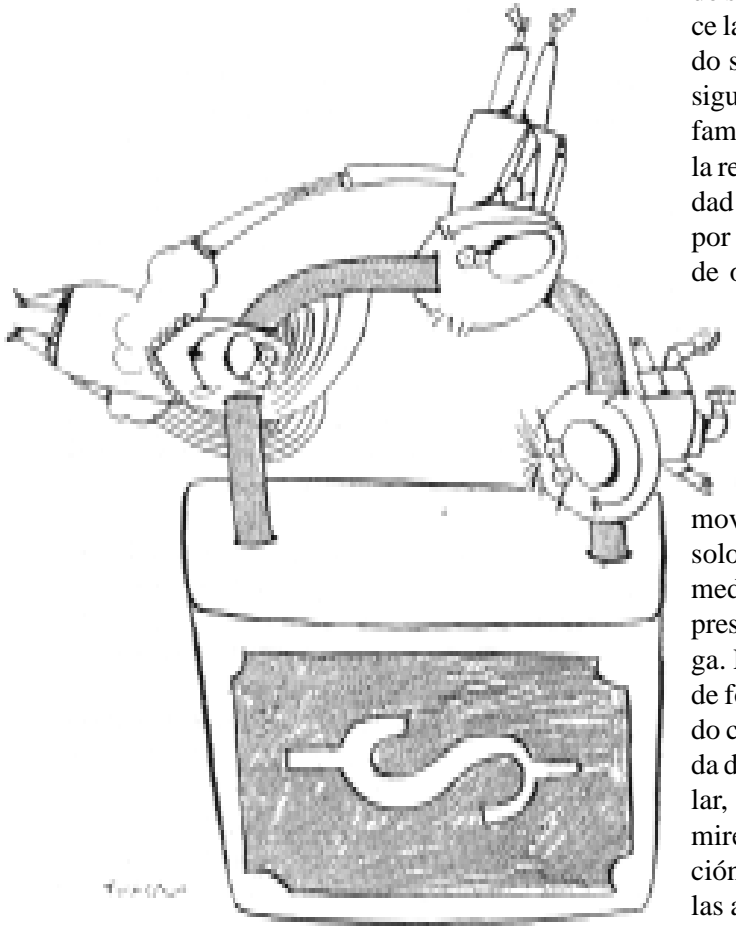
regulación de la crianza pasa por una especialización orientada a este nuevo concepto de salud, ligado a una forma particular de cuerpo, el cual debe ser moldeado. La familia se tecnifica, volviéndose apta para reconocer e intervenir los signos de la deformación del cuerpo. Se amplían los límites de lo normal y lo anormal según rangos de edad: ciertas edades hacen necesaria la intervención para enderezar «el cuerpo». Unas edades, como la adolescencia, requieren enderezar «el alma», a la que se le atribuye enfermedades como «alcoholismo», «drogadicción», «depresión», «rebeldía», todas ellas explicadas por el saber médico como disfunciones de la familia, convirtiéndola en causa de la enfermedad del alma y en objeto de terapia. El enfermo solamente se cura cuando es excluido de la familia que causa su enfermedad, pasando a ser del dominio del hospital.

Así como el hospital tiene el saber de la cura del alma enferma, la escuela se apropia del saber de la sexualidad al ligarse con el saber médico y el Estado. La sexualidad entra a formar parte de una política de población cuya estrategia es la pedagogización de la familia, instaurándose así una forma homogénea de enunciación de la sexualidad.

2. El enunciado de utilidad

Referido a las clasificaciones de estado: ser madre, ser hijo, ser esposo, y a las clasificaciones de pertenencia: ser de clase tal, ser del partido tal, propias de la familia, da cuenta de sus procesos de constitución, mantenimiento y transformación, de dos maneras distintas. En la primera, denominada propositiva, los procesos son temporalmente orientados hacia un fin que requiere hacer uso de otra clasificación, de estado o de pertenencia, para ser alcanzado. Esta finalidad da origen a una estrategia de acción expresamente buscada: el uso del otro para el logro del fin. La segunda, denominada afirmativa, se manifiesta cuando aparece el gerundio estar siendo, el cual no entra en ninguna clasificación por no tener finalidad. Ello hace emerger una singularidad que es el espacio propio de la producción deseante, en el cual al regir ninguna forma no hay ni sujetos ni pertenencias. No se pertenece a éste en una temporalidad, se está en él.

Un ejemplo de una interesante estrategia propositiva se encontró en todas las generaciones de los más pobres. A través de esta estrategia, las clasificaciones de estado o de pertenencia propias a la familia acceden a una forma



presencia visible. La asistencia es algo que debe ser tomado si está disponible para tal efecto. El castigo que introduce las formas de pedagogización de la familia aquí es usado sin finalidad. A los niños se les castiga, inclusive se siguen ciertas regulaciones tendientes a la pedagogización familiar, pero bajo circunstancias azarosas, sin reglas. En la región de la alianza, se inserta una nueva forma de utilidad que está regida por la pasión. La conyugalidad se liga por la pasión, sin que entren a regir en ella clasificaciones de otra índole, por ello, cuando la pasión se desvía, la conyugalidad se rompe. La ruptura de la conyugalidad lleva consigo la fragmentación de la familia y cada fragmento forma, a su vez, una familia independiente de la otra.

En ninguna de las circunstancias descritas hay inmovilidad de la función y de la forma. La forma aparece solo bajo circunstancias específicas y se pliega a lo que la mediación le obliga. La mediación necesita un signo de presencialidad y, una vez retirado éste, la forma se despliega. La familia así constituida puede tomar cualquier tipo de forma de acuerdo con aquello que la mira, estableciendo con esta mirada una relación que podría ser denominada de utilidad, pues está dirigida a una finalidad en particular, plegarse y desplegarse de acuerdo con el ojo que la mire. Esto se logra mediante la exclusión de toda regulación del segmento familiar, pues al no existir juicio para las acciones, ellas se realizan orientadas a las circunstancias que las producen.

que puede ser ocupada por cualquier contenido. Las formas dan lugar a estados, ser padre, ser hijo, ser esposa, pero sus contenidos no están asignados por la clasificación, de tal suerte que cualquier individualidad puede ocuparlas, al rotarse las funciones. Miremos ésto con algún detalle:

En la región del proveer, las funciones proveer-ser proveído son indistintamente ejercidas por el padre, el hijo, la madre, de manera que todos se proveen a sí mismos o todos proveen para todos, sin estar establecida ninguna clasificación que haga que unos provean y otros sean proveídos. Lo que determina el ejercicio de esas funciones es la posesión del dinero. Quien posee el dinero es el proveedor de aquellos de la familia que están con él. En el cuidado ocurre algo similar pero no orientado por la posesión del dinero. La asistencia que se introduce por todas las puertas ya descritas, es asunto del azar y se «obedece» a su regulación solamente bajo las circunstancias de su

Con la generación de los abuelos más ricos aparece la forma del enunciado de utilidad denominada afirmativa. En ella se constituye el espacio de lo joven que se sitúa entre el ser hijo y el ser padre, el cual no está determinado por una pertenencia o por un estado. La estrategia para constituir este espacio es transformar la marca de clase en producción deseante a través de una serie de acciones que se orientan a la liberación, por el saber, de los enunciados de asistencia y de utilidad, buscando dar cuenta de las clasificaciones para poder escapar a ellas. Al no estar sujeto a clasificaciones, el espacio de lo joven no da lugar a formas. No se pertenece a él, se está en él. Por ello, es del orden del estar siendo, lugar habitado por el flujo del deseo.

3. El enunciado de honor

Está referido a los signos que denotan la pertenencia a la ascendencia, es decir al reino del padre. La ley del padre se superpone a los códigos para producir una sobrecodificación que hace que todo esté direccionado a una finalidad única que es el mantenimiento del padre en el lugar del rey. Lo que es propio al rey es el derecho sobre la descendencia, poder absoluto que se instaura en los márgenes de lo prohibido y lo permitido. Los signos de pertenencia se escriben así en la distancia que separa al deudor del acreedor para asegurar que la deuda solo se pague con la muerte.

Para la generación de los tatarabuelos, aquello que nombra el nombre del padre es la patria. La patria es la guerra, la política y la religión. La patria debe ser defendida con orgullo por el hijo y los signos que expresan ese orgullo son los emblemas de la guerra. El triunfo en la guerra que asegura el dominio del padre, obliga al hijo a entregar su sangre. La patria tiene los colores de la política y la política es un signo que expresa la pertenencia a un linaje, por ello se confunde con la sangre; portar el emblema del padre es portar el color de sangre que nombra al padre. La patria tiene dogmas que se manifiestan en credos y ritos, por ello la religión es un signo que expresa la moral del padre. También hay ideologías: La religión y la política se encuentran para significar el nombre del padre en la guerra que defiende la patria.

Con los bisabuelos se establecen nuevas relaciones entre guerra, religión y política. Por ello, la marca ya no es la patria. Es la política la que orienta la guerra y le da un nuevo lugar al credo, al estar asociada con un color de partido. Todo padre tiene un color político, pero ahora hay más de uno. Como si el lugar del padre quedara vacío. Lugar vacío que terminará por desplazar a la política y a la religión como signos del honor.

Con los abuelos, los más ricos continuarán con la marca de la política. Ella es asunto de alianza. El hijo garantiza así su pertenencia al padre. Para los pobres, la política deja de ser signo de pertenencia al padre y al dejar de serlo se separa de la sangre, ya no es asunto de honor.

Con los padres, la política es desplazada del terreno del honor. La sangre no tiene color y por ello la pertenencia habrá de buscar nuevos signos: la racionalidad del juicio hará optativa la pertenencia al partido.

4. Enunciados referidos a los afectos

Denominamos afecto a aquella potencia que posibilita la acción de un cuerpo ya sea para aumentarla o para disminuirla. A la idea que se tiene de ella, la llamamos sentimiento. Desde esta perspectiva, es posible hacer una distinción de los afectos en positivos y negativos. Los positivos serían aquellos orientados a aumentar la acción del cuerpo, los cuales, en nuestro caso, forman parte del enunciado de utilidad y se refieren a finalidades tales como la felicidad, el goce, la serenidad, entre otros. Los afectos negativos serían los encaminados a disminuir la acción del cuerpo, su aparición no necesariamente está ligada con ninguno de los enunciados considerados como propios del agujero familiar.

Como ejemplo de los afectos negativos, expondremos el sufrimiento, caracterizado por sentimientos que impiden la acción, al atribuir su causa a una fuerza paternal, superior, exterior o suprema. Estos sentimientos son:

El resentimiento: entendido como una inconformidad del hijo en contra de la autoridad paterna, inconformidad que hace que la acción de sometimiento sea valorada negativamente por el hijo, sin dar lugar a una puesta en duda de la autoridad paterna. Este sentimiento se produce entre padres e hijos de los más pobres, en la generación de los tatarabuelos.

La resignación entendida como el sometimiento a la condición que el «destino» determina. Aunque el destino es valorado negativamente, sus designios son considerados absolutos, de tal suerte que es imposible actuar en contra de ellos. El destino está referido a la condición de servilismo ya sea como trabajador, ya sea como hijo o esposa, en cuanto debe haber obediencia frente al que detenta la autoridad, padre, esposo, patrón. A la condición de pobreza, que hace visible la carencia. A la condición de creyente frente a un dios omnipotente, que es quien produce la acción. A la condición de un mundo masculino, traducido en el acceso a cierto tipo de saber intelectual, que está vedado para la mujer. Este sentimiento está presente en todas las generaciones tanto para los ricos como para los pobres.

La conformidad es aceptación de las condiciones de una norma o de una ley, en cuanto su justificación obedece a tal grado de inmutabilidad que hace que aquello

que ostente la ley sea un destino legitimado, de tal suerte que no puede existir una acción de transformación posible, ni sentimiento negativo. Hay conformidad con la ley del padre tanto en la autoridad ejercida sobre su descendencia como en la regla de la alianza. Hay conformidad en el trabajo con la condición de esposa, en cuanto la mujer acepta no trabajar. Hay conformidad en la propiedad con la condición de carencia en cuanto el trabajador acepta la propiedad del patrón. Este sentimiento aparece solamente en la generación de los bisabuelos y se mantiene en las demás, tanto para los ricos como para los pobres.

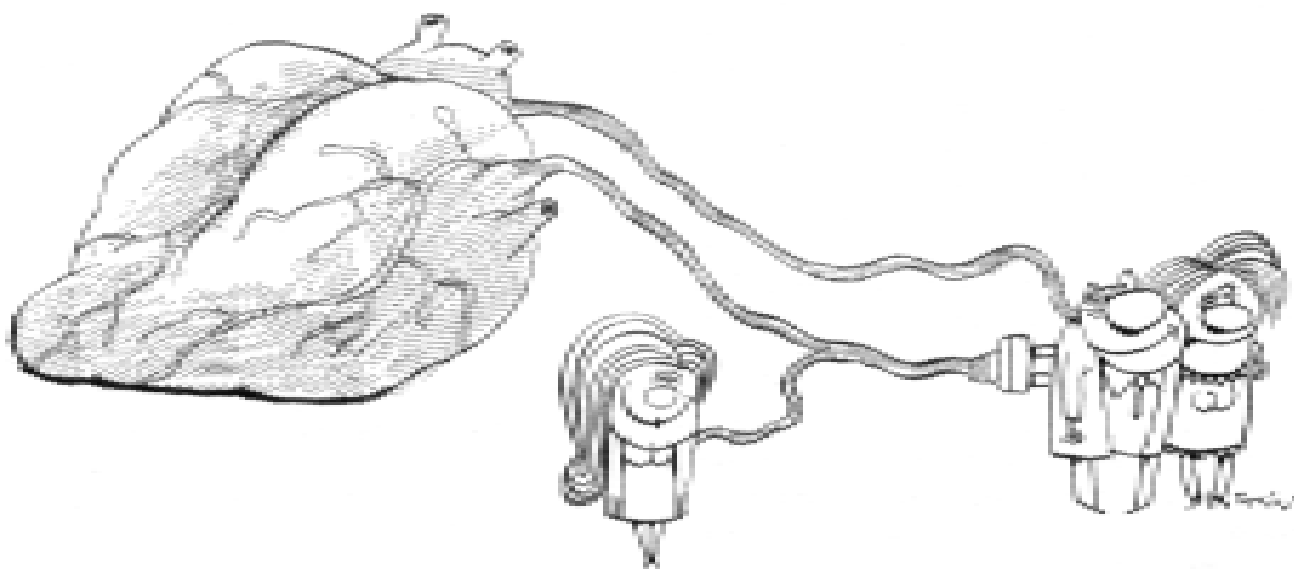
La inconformidad implica la aceptación de la norma o de la ley, pero bajo un juicio negativo que hace aparecer la impotencia como causa de la inacción. Se presenta referido a la condición de pobreza y al honor. Aparece en la generación de los bisabuelos, en los menos pobres y en los menos ricos.

La injusticia supone el conocimiento del derecho frente a la legitimidad de las acciones y permite juzgar tanto al derecho en sí, como a las acciones a las que ese derecho se aplica. En tanto no da lugar a acciones dirigidas a cambiar una circunstancia, sino solamente a juzgar una acción, es negativo. Aparece bajo condiciones laborales ciudadinas, para la generación de los abuelos pobres.

4. Conclusiones

La violencia en tanto que macropoder determina de antemano una articulación de dominación del socius al deseo. Exaltada a tal grado que se vuelve invisible, es la que vigila, la que controla para subyugar y dominar. Esta violencia que como socius busca su reproducción escogiendo para ello los caminos más perversos, más subterráneos y más eficaces, distribuye sus funciones en agentes delegados y asigna roles a través de estrategias variadas y plurales, para condenar y marginalizar todo aquello que le hace una fractura. Por ello, la violencia del cuerpo lleno es una macro-violencia que al actualizar los micropoderes o estrategias, les impone a las fuerzas de acción y de reacción una forma que debe ser alcanzada, circunscribiéndolas a determinados circuitos.

El segmento familiar-como la más ínfima de las organizaciones molares del cuerpo lleno- evidencia esas expresiones de lo que hemos denominado macro-violencia. El enunciado de asistencia traza al detalle cada uno de los micropoderes en la ruta de la vigilancia y el control. En esta ruta, la de Edipo, todos somos papá, mamá, hijo, normalizados, civilizados. Contamos con un cuerpo controlado que es sólo uno, sexualizado, pedagogizado, moldeado, disciplinado. Nuestro cuerpo no es más que una biopolítica.



Pero ésta no es la única manifestación de violencia; en nuestra particularidad se hacen visibles violencias más sutiles que ponen a actuar otros socius: el despótico y el territorial al lado del capitalista. El enunciado de honor, junto con algunas manifestaciones de los enunciados de asistencia y utilidad, son expresiones de la existencia de un socius patriarcal despótico que deja como residuo el sentimiento de sufrimiento al ser atrapado por la axiomatización capitalista. No se trata de un juicio moral del sufrimiento, lo que puede ser llamado violencia en este caso es el hecho de que el sufrimiento está ligado a la inacción, manifestada por los afectos de resentimiento, resignación, conformidad, inconformidad, e injusticia. La presencia del socius despótico como reterritorialización en el socius capitalista produce un cuerpo impotente ligado indefinidamente a esta forma, el poder que le es propio sólo le permite la producción de ideas que se constituyen en explicaciones de su impotencia, lo cual no hace sino reafirmar su imposibilidad de transformación.

El enunciado de utilidad además de evidenciar las violencias descritas, hace visible una distinta: la traición. La familia que se pliega es afección, que al tomar siempre la forma de lo que la mira en su condición de presencia actual, parece ser esa forma: obrero, siervo, esposo, esposa, hijo... Operación que direcciona el flujo a un socius que es el cuerpo lleno que le da forma. Y simultáneamente, liberación del flujo para operar una nueva conexión en la que la forma se desvanece para volverse a formar en un nuevo parecer, dependiendo del ojo. Lo plegable al estar siempre ligado a una mirada, es producto de ésta: cuerpo improductivo que extrae su energía del ojo que lo mira. El deseo ha quedado preso en su propio fluir, ya no puede más que consumirse en una aventura cuyo desenlace es su agotamiento, la muerte.

Pero no todo es violencia: la producción deseante cuando subyuga la máquina social permite actuar libremente al deseo, al hacerlo fluir, liberándolo de la imagen edípica de la familia. El deseo es así libre de producir intensidades, al estar poblado de sustancias no formadas. La producción deseante arruina, deteriora o impide la eficacia del micropoder, haciendo estallar una pluralidad de regímenes de signos que atacan la homogeneidad que nos inducen a una misma comprensión inmediata, a la que nos orienta el cuerpo lleno del capital y el régimen semiológico.

Por ello, en nuestra particularidad no sólo hay violencia. El enunciado de utilidad también permite la manifestación de la producción deseante en un agenciamiento colectivo de enunciación. La constitución de lo joven como aquello inclasificable por estar en el entre-dos de los estados ser padre, ser hijo, es una producción deseante que tiene lugar en el segmento familiar. Único caso en que el segmento familiar permite que el deseo fluya. Lo joven es una intensidad que bajo el gerundio del estar siendo, produce un cuerpo informe.

Cuerpo biopolítico, cuerpo impotente, cuerpo consumo, cuerpo vulnerable, manifestaciones de nuestras violencias particulares en las que la familia está instalada, porque eso es lo que ella es. El segmento familiar resulta estar atravesado por un número relativamente pequeño de enunciados que le dan la forma de esos cuerpos por efecto de su resonancia. Lo que escapa, la única producción deseante, se hace posible justamente porque se sitúa en el margen del segmento familiar, en el entre dos del padre y del hijo en donde la familia pierde su nombre.

